

**FONDOS DE INVERSION MULTIVA,
S. A. DE C. V.,**
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00
Fax: + 01(55) 55 96 80 60
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión:

Hemos examinado los balances generales y los estados de valuación de cartera de valores de Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Operadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las operadoras de fondos de inversión en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, la Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo a los criterios de contabilidad para las operadoras de sociedades de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad en algunos casos difieren de las citadas normas.

(Continúa)

Como se menciona en las notas 1 y 7 a los estados financieros, la Operadora presta servicios administrativos a las sociedades de inversión afiliadas, los cuales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, representaron el 100% y 99.54%, de los ingresos de operación de la Operadora, respectivamente, asimismo la Operadora realizó pagos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 a Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V. (compañía afiliada) y a Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (compañía tenedora), las cuales representaron el 100% de comisiones y erogaciones pagadas en ambos años.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera incluyendo la valuación de cartera de valores de Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las operadoras de sociedades de inversión en México, tal como se describen en la nota 3 a los estados financieros.



KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mauricio Villanueva Cruz".

18 de febrero de 2011.

FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Balances Generales

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos, excepto número de acciones)

Activo	2010	2009	Pasivo y Capital Contable	2010	2009
Disponibilidades (nota 4)	\$ 167	174	Compañías relacionadas (nota 7)	\$ 5,345	-
			Otras cuentas por pagar	<u>3,045</u>	<u>2,704</u>
Inversiones en valores (nota 5):			Total del pasivo	<u>8,390</u>	<u>2,704</u>
Títulos para negociar	17,496	7,407			
Cuentas por cobrar (nota 6)	2,330	2,667	Capital contable (nota 9):		
Mobiliario y equipo, neto	267	294	Capital contribuido:		
Inversiones permanentes en acciones	10,764	10,380	Capital social	<u>26,257</u>	<u>26,257</u>
Impuestos diferidos (nota 8)	1,079	2,227	Capital perdido:		
Otros activos	196	21	Reserva legal	435	435
			Resultados de ejercicios anteriores	(6,226)	(2,388)
			Resultado neto	<u>3,443</u>	<u>(3,838)</u>
			Total del capital contable	<u>(2,348)</u>	<u>(5,791)</u>
				23,909	20,466
			Compromisos y contingencias (nota 10)	———	———
Total Activo	<u>\$ 32,299</u>	<u>23,170</u>	Total Pasivo y Capital	<u>\$ 32,299</u>	<u>23,170</u>

Cuentas de orden

	2010	2009
Capital social nominal autorizado	\$ 21,100	21,100
Bienes en custodia	<u>5,550,126</u>	<u>5,465,552</u>
Acciones (nota 9)	<u>21,100,000</u>	<u>21,100,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
Apoderado Legal

C.P. Gustavo A. Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C.P. Ignacio Sánchez de Jesús
Contador General

FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Estados de Valuación de Cartera

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario razonable)

Emisora	Serie	Cantidad de títulos	Costo unitario promedio de adquisición	Costo de adquisición total	Valor unitario razonable	Valor razonable total
<u>31 de diciembre de 2010:</u>						
<u>Inversiones en valores:</u>						
BINTER	11011	16,506,746	\$ 0.999619	16,500	0.999600	16,500
+MVAR	BM	50,020	1.999177	100	1.997545	100
+MVAR	BN	50,029	1.998837	100	1.997206	100
+MVJER	BF-1	219,834	0.909775	200	0.904878	199
+MVJER	BF-14	219,931	0.909374	200	0.904645	199
+MVJER	BF-28	219,834	0.909775	200	0.904896	199
+MVJER	BF-7	219,941	0.909331	200	0.905504	199
				<u>\$ 17,500</u>		<u>17,496</u>
<u>Inversiones permanentes en acciones:</u>						
+MVAR	A	719,425	\$ 1.660762	1,195	1.997544	1,437
+MVRE	A	409,537	3.180668	1,303	3.723897	1,525
+MVS1	A	24,410	45.316382	1,106	51.177109	1,249
+MVJER	A	1,000,000	1.083182	1,083	0.904878	904
+MVCOB	A	1,562,300	0.670301	1,047	0.733292	1,146
+MVINS	A	943,397	1.396362	1,317	1.700969	1,606
+MVPRI	A	497,513	2.324927	1,156	2.720212	1,353
+MBOL	A	624,000	1.960283	1,223	2.475864	1,544
				<u>\$ 9,430</u>		<u>10,764</u>
<u>31 de diciembre de 2009:</u>						
<u>Inversiones en valores:</u>						
INGBANK	10011	7,407,861	\$ 0.999487	<u>\$ 7,404</u>	0.999893	<u>7,407</u>
<u>Inversiones permanentes en acciones:</u>						
+MBOL	A	624,000	\$ 1.960283	1,223	2.152604	1,342
+MVINS	A	943,397	1.396362	1,317	1.630870	1,539
+MVCOB	A	1,562,300	0.670301	1,047	0.771034	1,205
+MVJER	A	1,000,000	1.083182	1,083	0.889059	889
+MVS1	A	24,410	45.316382	1,106	50.173784	1,225
+MVRE	A	409,537	3.180668	1,303	3.634674	1,489
+MVPRI	A	497,513	2.324927	1,156	2.633066	1,309
+MVAR	A	719,425	1.660762	1,195	1.920790	1,382
				<u>\$ 9,430</u>		<u>10,380</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
Apostolado Legal

C.P. Gustavo A. Rosas Prado
Director de Administración y
Finanzas

C.P. Ignacio Sánchez de Jesús
Contador General

FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones y tarifas cobradas (notas 7 y 10)	\$ 40,756	34,986
Comisiones y erogaciones pagadas (notas 7 y 10)	<u>(20,121)</u>	<u>(16,853)</u>
Ingresos por servicios	20,635	18,133
Margen integral de financiamiento:		
Resultado por compra-venta (nota 5)	185	389
Otros ingresos por servicios	<u>-</u>	<u>22</u>
Ingresos totales de la operación	20,820	18,544
Gastos de administración (notas 7 y 10)	<u>(16,676)</u>	<u>(25,026)</u>
Resultado de la operación	4,144	(6,482)
Otros productos, neto	<u>63</u>	<u>54</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad y participación en asociadas	4,207	(6,428)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 8)	<u>(1,148)</u>	<u>2,018</u>
Resultado antes de participación en asociadas	3,059	(4,410)
Participación en los resultados de asociadas	<u>384</u>	<u>572</u>
Resultado neto	<u>\$ 3,443</u>	<u>(3,838)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valadez Benítez
Apoderado Legal

C.P. Gustavo A. Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C.P. Ignacio Sánchez de Jesús
Contador General

FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital perdido		Total capital contable
	Capital social	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 26,257	435	(5,967)	3,579	24,304
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio 2008	-	-	3,579	(3,579)	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral (nota 9b):					
Resultado neto	-	-	-	(3,838)	(3,838)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	26,257	435	(2,388)	(3,838)	20,466
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio 2009	-	-	(3,838)	3,838	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral (nota 9b):					
Resultado neto	-	-	-	3,443	3,443
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 26,257	435	(6,226)	3,443	23,909

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Javier Valdez Benítez
Abogado Legal

C.P. Gustavo A. Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C.P. Ignacio Sánchez de Jesús
Contador General

FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA, S. A. DE C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Resultado neto	\$ 3,443	(3,838)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	107	391
Impuesto a la utilidad diferido	1,148	(2,018)
Participación en los resultados de asociadas	(384)	(572)
	<u>871</u>	<u>(2,199)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(10,089)	3,865
Cambio en otros activos operativos	162	3,669
Cambio en otros pasivos operativos	<u>5,686</u>	<u>(1,586)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(4,241)</u>	<u>5,948</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	<u>(80)</u>	-
Disminución neta de efectivo	(7)	(89)
Disponibilidades:		
Al inicio del período	<u>174</u>	<u>263</u>
Al final del período	\$ <u>167</u>	<u>174</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades operadoras de sociedades de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic. Javier Valdez Benítez
 Apoderado Legal

C.P. Gustavo A. Rosas Prado
 Director de Administración y Finanzas

C.P. Ignacio Sánchez de Jesús
 Contador General

FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora), tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de sociedades de inversión, conforme a las “Disposiciones de carácter general aplicables para las sociedades operadoras de sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) que incluyen entre otros, la administración, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión, promovidos por Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa), compañía afiliada y Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco), su compañía tenedora y quien posee el 99.99% de su capital social.

La Operadora no tiene empleados, por lo que recibe servicios administrativos, contables y legales de Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multivalores Servicios), entidad afiliada, a cambio de un honorario (nota 7).

(2) Autorización y bases de presentación-

El 18 de febrero de 2011, Javier Valadez Benítez Apoderado Legal, Gustavo Adolfo Rosas Prado Director de Finanzas y Contabilidad e Ignacio Sánchez de Jesús Contador General, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Operadora y las Disposiciones, los accionistas de la Operadora y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México (los criterios de contabilidad), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión y realiza la revisión periódica de su información financiera.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las sociedades operadoras de sociedades de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, siguen en lo general a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que incluyen algunas reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, cuya aplicación difiere de las citadas normas, principalmente porque la Comisión Bancaria requiere la presentación del estado de valuación de cartera.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros adjuntos, requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores y los activos por impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros se mencionan en la siguiente hoja.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para operadoras de sociedades de inversión en México en vigor a la fecha de los estados financieros, los cuales debido a que la Operadora realiza sus actividades en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en la Unidad de Inversión (UDI), emitido por el Banco de México. Los porcentajes de inflación acumulada en los tres últimos ejercicios anuales, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	Inflación	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2010	4.5263	4.29%	15.09%
2009	4.3401	3.72%	14.55%
2008	4.1843	6.39%	15.03%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en pesos de inmediata realización.

(c) Inversiones en valores-

Comprende instrumentos de deuda, así como acciones de sociedades de inversión que se clasifican al momento de su adquisición como títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado por la adquisición de los mismos. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente y se reconoce el resultado de compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos a la fecha de la venta.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(d) *Inversiones permanentes en acciones-*

Las inversiones en el capital fijo de las sociedades de inversión que administra la Operadora, se valúa bajo el método de participación al valor del capital contable de éstas, el cual equivale al valor razonable proporcionado por el proveedor de precios independiente; la diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en el estado de resultados como “Participación en los resultados de asociadas”.

(e) *Mobiliario y equipo-*

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, a través de la aplicación de un factor derivado de los valores de las UDI.

La depreciación de mobiliario y equipo se calcula en línea recta a las tasas del 10% el equipo de oficina y 30% el equipo de cómputo, a partir del mes siguiente de su compra.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(r) *Provisiones-*

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por comisiones en la administración y distribución de acciones.

(f) *Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-*

El ISR ó IETU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El ISR o IETU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(g) *Actualización del capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores-*

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados de ejercicios anteriores por factores derivados del valor de la UDI, que medían la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados, hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(h) *Reconocimiento de ingresos-*

Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan los mismos.

(i) *Concentración de negocio*

Las comisiones y tarifas cobradas a los fondos de inversión Multiva representaron el 100% en 2010 y 2009, respectivamente de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas de la Operadora.

(j) *Contingencias-*

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(4) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las disponibilidades por \$167 y \$174, respectivamente, se integran por cuentas de cheques de inmediata realización en moneda nacional.

(5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en títulos para negociar a su valor razonable, se integran como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
<u>2010</u>			
Pagaré bancario	4.57%	3	\$ 16,500
Otros			<u>996</u>
			\$ 17,496
			<u>=====</u>
<u>2009</u>			
Pagaré bancario	4.62%	4	\$ 7,407
			<u>=====</u>

El resultado por compra-venta de valores por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendió a \$185 y \$389, respectivamente. Estos importes se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por compra-venta”.

(6) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se integran como se menciona en la página siguiente.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos a favor	\$	1,726	2,554
Otros		<u>604</u>	<u>113</u>
	\$	2,330	2,667
		=====	=====

(7) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas; recibe servicios de distribución de acciones y brinda servicios administrativos a las sociedades de inversión.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Transacciones:</u>			
Ingreso por:			
Servicios administrativos prestados a sociedades de inversión	\$	40,756	34,986
		=====	=====
Gasto por:			
Comisiones pagadas por la administración y distribución de acciones	\$	20,121	16,853
Servicios administrativos de nómina		6,927	13,575
Arrendamientos		1,284	1,227
		=====	=====

El saldo por pagar a Casa de Bolsa Multiva, al 31 de diciembre de 2010, asciende a \$5,345, el cual se incluye en el rubro “Compañías Relacionadas”, en el balance general y corresponde a comisiones.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(8) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2010 a 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. En 2009, la tasa de ISR fue del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%, para 2009 fue del 17%.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Operadora, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR:

	ISR	
	2010	2009
Resultado neto	\$ 3,443	(3,838)
(Menos) más partidas en conciliación resultantes de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(589)	(565)
Diferencia entre la depreciación y amortización, contable y fiscal	(110)	181
Provisiones	(24)	512
No deducibles	97	60
Otros	(199)	(15)
Participación en los resultados de compañías asociadas	(202)	(400)
ISR causado y diferido	<u>1,148</u>	<u>(2,018)</u>
	3,564	(6,083)
Menos:		
Amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	(3,564)	-
Resultado fiscal	\$ -	(6,083)
	=====	=====

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

En el caso del IETU en los ejercicios 2010 y 2009, no resultó base para el pago del impuesto.

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se detallan a continuación:

	ISR	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos (pasivos) diferidos:		
Provisiones	\$ 273	308
Mobiliario y equipo	(6)	94
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>812</u>	<u>1,825</u>
Activo diferido, neto	\$ 1,079	2,227
	=====	=====

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración de la Operadora considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración de la Operadora considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación. Sin embargo, las cantidades de impuestos diferidos activos realizables, pudieran reducirse si las utilidades gravadas futuras fueran menores.

Al 31 de diciembre de 2010, la pérdida fiscal por amortizar asciende a \$2,705 y expira en 2019.

(9) Capital contable-

(a) Estructura de capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2010 y 2009, está integrado por 21,100,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 10,550,000 acciones de la serie “A”, que corresponde a la porción mínima fija, y 10,550,000 acciones de la serie “B”, que corresponde a la porción variable, la cual no podrá ser superior al capital fijo de la Operadora.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(b) Utilidad (pérdida) integral-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existieron partidas que, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, tuvieran que llevarse al capital contable, por lo que la utilidad (pérdida) integral equivale a la utilidad (pérdida) neta del ejercicio, que se presenta en el estado de resultados.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la reserva legal asciende a \$435 en ambos años.

El importe actualizado, sobre las bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La Operadora no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(10) Compromisos y contingencias-

- (a)** La operadora tiene celebrados contratos de prestación de servicios de administración de activos y otros servicios con cada uno de los fondos de inversión. Estos contratos son por tiempo indefinido y al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los ingresos por este servicio ascendieron a \$40,756 y \$34,986, respectivamente.
- (b)** La Operadora ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Multivalores Servicios, en el cual ésta se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el gasto por servicios administrativos fueron por a \$6,927 y \$13,575 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro de “Gastos de administración”, en el estado de resultados.
- (c)** La Operadora tiene celebrado un contrato de administración, distribución y custodia de valores de fondos de inversión, promovidos con la Casa de Bolsa y el Banco, estos contratos son de tiempo indefinido, el total de gastos por este concepto es de \$20,121 en 2010 y \$16,853 en 2009.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (e) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.
- (f) En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(11) Administración integral de riesgos (no auditado)-

La Operadora está expuesta a riesgos inherentes a la actividad de administración de activos de las sociedades de inversión que administra, así como respecto de los demás servicios que les proporciona. Limitar estos riesgos es clave para la viabilidad del negocio. Actuando de manera consecuente, la Operadora administra a las Sociedades de Inversión y su operación de manera prudente y responsable, asimismo gestiona profesionalmente siempre apoyado por expertos en la materia, el conjunto de riesgos discretionales y no discretionales que enfrentan las sociedades de inversión a fin de cumplir cabalmente con las disposiciones en materia de administración de riesgos.

Por lo anterior la Operadora reconoce a la Administración Integral de Riesgos (AIR) como un elemento fundamental en su estrategia, observando en todo momento los lineamientos mínimos señalados en las disposiciones emitidas, a través del establecimiento de mecanismos que le permiten realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con las características de las sociedades de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda a las que proporcionan el servicio de administración de activos; por otro lado provee de lo necesario para que las posiciones de riesgo de las sociedades de inversión administradas se ajusten a los niveles de riesgo autorizados tanto por el Consejo de Administración de la Operadora como por el Consejo de cada una de las Sociedades de Inversión administradas.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A través de la AIR, se busca no sólo identificar, medir y controlar los distintos riesgos a los que están expuestas las Sociedades de Inversión a las que la Operadora proporciona el servicio de administración de activos, sino ir más allá y utilizar un entendimiento profundo de la relación riesgo-retorno para optimizar la rentabilidad del capital invertido. La AIR juega un papel preponderante en la gestión cotidiana del negocio y eventualmente es una fuente de ventaja competitiva frente a otros participantes que, en su momento, compitan con las sociedades de inversión en los mercados objetivos. Sobre este entendimiento, la estructura de AIR atiende a los principios mínimos establecidos por las mejores prácticas consistentes con las recomendaciones formuladas por organismos supervisores de riesgos tanto a nivel nacional como internacional, observando en todo momento el cumplimiento del Régimen de Inversión de las sociedades de inversión administradas.

(12) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, con efectos retrospectivos y establece los principales cambios que se mencionan a continuación, en relación con el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias” que sustituye:

- Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada, además del estado de posición financiera y del estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo, así como en el caso de entidades con propósitos no lucrativos, requiere expresamente, la presentación del estado de actividades.
- Establece que la información financiera presentada al cierre de un período intermedio se presente en forma comparativa con su período intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, se compare además con dicho estado financiero a la fecha del cierre anual inmediato anterior.
- Incorpora y define nueva terminología.

NIF C-5 “Pagos anticipados”- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los que se mencionan en la página siguiente.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Los anticipos para la compra de inventarios (circulante) o inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles (no circulante), entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando no se transfiera aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Asimismo, los pagos anticipados deben presentarse en atención de la partida destino, ya sea en el circulante o en el no circulante.
- En el momento en que surge una pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se requiere que se aplique al estado de resultados el importe que se considere no recuperable. Adicionalmente, en caso que se den las condiciones necesarias, el efecto del deterioro se puede revertir y registrar en el estado de resultados del período en que esto ocurra.
- Requiere revelar en notas a los estados financieros, entre otros aspectos, lo siguiente: el desglose, las políticas para su reconocimiento contable y las pérdidas por deterioro, así como su reversión.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta, que entrarán en vigor para aquellos ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2012. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de esta NIF deben reconocerse de forma prospectiva. Entre los principales cambios en relación con el Boletín C-6 “Inmuebles, Maquinaria y Equipo” que sustituye, se incluyen los siguientes:

- Las propiedades, planta y equipo para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas forman parte del alcance de esta NIF.
- Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia económica.
- Adiciona las bases para determinar el valor residual de un componente.
- Elimina la disposición de asignarse un valor determinado por avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridos sin costo alguno o a un costo inadecuado, reconociendo un superávit donado.

(Continúa)

FONDOS DE INVERSION MULTIVA, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- Establece como obligatorio depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.
- Señala que cuando un componente esté sin utilizar debe continuar depreciándose, salvo que la depreciación se determine en función a la actividad.

Mejoras a las NIF 2011

En diciembre de 2010 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2011”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. La mejora que genera cambios contables se menciona a continuación:

- **Boletín C-3 “Cuentas por cobrar”-** Se establece el reconocimiento del ingreso por intereses de cuentas por cobrar conforme se devenguen, siempre y cuando su importe se pueda valuar confiablemente y su recuperación sea probable. Asimismo se establece que no deben reconocerse ingresos por intereses de cuentas por cobrar consideradas de difícil recuperación. Esta mejora entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 y su aplicación es de forma prospectiva.

La administración estima que la adopción de estas nuevas NIF y la mejora a la NIF no generarán efectos importantes.